



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01

Santa Marta, D.C.T.H.

Señor

CIUDADANO ANÓNIMO

Dirección: No Registra

Teléfono: No Registra

Correo: No Registra

Ciénaga, Magdalena

Al contestar cita Radicado E20221227008896 folios:
1 Destinatario: ANONIMO ANONIMO Remitente:
CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
UsuarioRadico: EVILLALOBOS Fecha:
27/diciembre/2022 12:41:36

Asunto: Radicado No. R2022111000151 del año 2022

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG acusa recibo de su comunicación con radicado del asunto, mediante la cual pone en conocimiento presunto aprovechamiento de fauna silvestre relacionado con la tenencia de un mono titi bebe (*Saimiri Oerstedii*), hechos que versan en la calle No 3, carrera 17, municipio de Ciénaga.

Sobre el particular, informo a usted que esta Autoridad Ambiental tuvo conocimiento de estos hechos, por lo tanto, en una acción conjunta entre el Grupo de Protección Ambiental de la Policía Nacional y el Grupo de Fauna adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental, se desplegaron al lugar de la presunta infracción y efectuaron la entrega voluntaria del animal en cuestión.

Como quiera que a la fecha se desconoce dirección física o electrónica a la cual se pueda enviar el presente oficio, se procederá acorde con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 a publicar en la página web de esta autoridad ambiental www.corpamag.gov.co por un término de cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ
Director General

Proyectó: Daniela Helena Quintana – Contratista SGA
Revisó: Maricruz Ferrer – Coordinadora SGA / Eliana Toro – Asesora DG
Aprobó: Alfredo Martínez – Subdirector SGA

Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona, Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia

Teléfono: (57) (605) 4380200 – (605) 4380300

www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co